



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1552  
Pucón, 01/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

**DECRETO**

a Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: CASTRO DELZO VERONICA ANDREA Rut [REDACTED]  
: 666,667 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y  
SIETE PESOS  
: HONORARIOS MES DE MAYO  
: 01/06/2009

Por concepto de  
Fecha de Pago

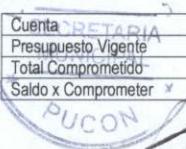
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	17	27/05/2009	666,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		666,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	666,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	666,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		600,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		66,667
Sumas Iguales		1,333,334	1,333,334

**REFRENDACION**



SECRETARIO MUNICIPAL

Cuenta CRETARIA	215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente	174,566,000
Total Comprometido	151,057,684
Saldo x Comprometer	23,508,319



ADMINISTRADORA

33648



DIRECTOR DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

VERONICA ANDREA CASTRO DELZO

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 17

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

**ASISTENTE SOCIAL**

TULIPANES [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO , PUCON  
TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 27 de Mayo de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AV O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2009	666.667
Total Honorarios \$:	666.667
10 % Impto. Retenido:	66.667
Total:	600.000

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2009 15:57



0860914800017225B028

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

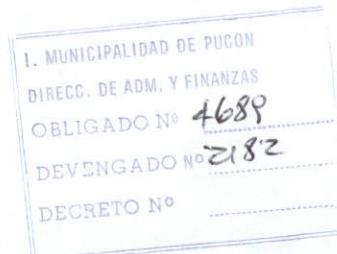
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200905271629

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2009 16:29



*PMM Fuelet*



## INFORME MENSUAL MES DE MAYO DE 2009.-

**VERONICA ANDREA CASTRO DELZO, R.U.T. N°** [REDACTED] informa que ha realizado las siguientes actividades correspondientes al mes de Mayo de 2009.-

1.- Coordina y participa de reunión con Arquitecto revisor Depto Técnico SERVIU, a fin de mostrar y chequear observaciones Subsidio Rural año 2009, en compañía de Arquitecto EGIS Municipal.

2.- Atención de Público a fin de entregar información, asesorar, derivar, familias interesadas en participar de Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

3.- Atención de Público para entregar información, asesorar, derivar, familias interesadas en participar en la Regularización de Propiedad Irregular, del Ministerio de Bienes Nacionales.

4.- Atención socioeconómica por situaciones de renuncias e ingresos de socios, a los Comités Municipales activos y eventuales nuevos grupos.

5.- Reunión de difusión en los sectores Urbanos a través de las Juntas de Vecinos a fin de informar Programa de Mejoramiento, Ampliación de Vivienda. Además, de los requisitos y plazos Regularización Propiedad Irregular.

6.- Reunión con los vecinos Juntas Vecinos Urbanas, a fin de recepcionar antecedentes de los interesados en Postular a los Proyectos de Ministerio de Vivienda.

7.- Programación calendario reuniones difusión a todos los sectores Rurales sobre programas habitacionales i Regularización Propiedad Irregular.

8.- Apoyo en difusión situación especial a la Dirección de Obras Municipales con la J.J.V.V. Obispo Valdés. Autorización Regularización áreas Verdes

9.- Visita a terreno de todos los interesados en postular al Proyecto que será ingresado fechas al Serviu, a fin de obtener la información de sus requerimientos a mejorar en sus viviendas.

10.- Taller de Presupuesto a todos los Postulantes Proyecto Mejoramiento de Vivienda mes de Mayo, a fin de cumplir con la reglamentación del Ministerio de Vivienda.

11.- Reunión Ingeniero Civil Carlos Morales, para firma antecedentes observaciones Cambio Uso de Suelo Comités Municipales e ingreso de estas mismas a la SEREMI de Agricultura.

12.- Reunión Taller Habilitación Social Proyecto Subsidio Rural 2009, con supervisión del equipo técnico de SERVIU.

13.- Muestra segunda Propuesta de Diseño participativo de vivienda de los postulantes Subsidio Rural año 2009.-

Es todo cuanto puedo informar.

VERONICA CASTRO DELZO



LORENA FUENTES ESPINOZA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA**

**CERTIFICADO N° 033/**

  
**LORENA FUENTES ESPINOZA**, Administradora Municipal (S) viene a certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el Profesional **VERONICA CASTRO DELZO**, Asistente Social, Encargada de la Oficina de Vivienda, contratado a través del Programa de Vivienda 2009.

Se extiende el presente certificado, a fin de autorizar el curso del respectivo pago correspondiente al mes de Mayo de 2009.-

Dado en Pucón, a 29 días del mes de Mayo de dos mil nueve.

P